



## RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

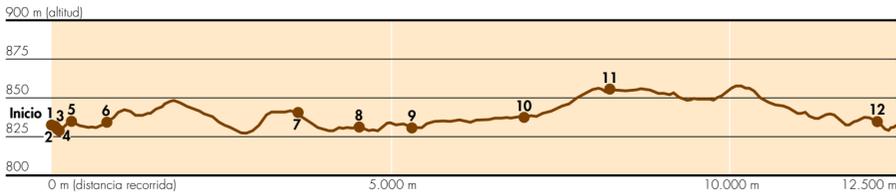
## Los páramos de Pozuelo del Rey

Pozuelo del Rey, Cuenca del Henares

Ficha técnica
<p><b>Tipo de itinerario:</b> circular  <b>Señalización:</b> parcialmente señalizada  <b>Dificultad:</b> media  <b>Distancia aproximada:</b> 12,5 km  <b>Duración aproximada:</b> 3 h y 50 min  <b>Desnivel:</b> 100 m  <b>Época aconsejada:</b> evitar el verano</p>

**Acceso al punto de inicio.** Por la A3 hasta la salida 22. Tomar la M-300 en dirección a Campo Real. Al llegar a Campo Real coger la M-209 en dirección a Villar del Olmo y, al llegar a una glorieta, tomar la salida de la izquierda que conduce hacia Pozuelo del Rey por la M-224. Al pueblo se accede por la misma carretera, por la que se continúa hasta que surge a mano derecha la calle de Valparaíso, que desemboca en la Plaza de la Constitución.

Desde la Plaza de la Constitución de Pozuelo del Rey y de espaldas a la principal muestra del patrimonio artístico local, la Iglesia de Santo Domingo de Silos, hay que descender hasta la calle Real –que coincide con el trazado de la M-219– para alejarse del núcleo urbano yendo hacia la izquierda, en dirección a Nuevo Baztán. 310 m después, debe tomarse la pista de tierra que parte a mano derecha de la carretera y



- De La Acebeda al Puerto
- Itinerario por los páramos de Santa María de la Alameda
- La Cascada del Purgatorio
- El Monte Alcantos
- A los pies del Cerro Valdeleños por el Cordel del Puente de San Juan
- La Canteda del Zahurón
- El Soto de Viñuelas
- Ruta por los antiguos molinos del río Perales
- Descubrir Quijano por la Cañada Real Segoviana
- El castañar de Rozas de Puerto Real
- Itinerario circular por Puebla de la Sierra
- En busca del curso medio del río Guadarrama
- De Collado Mediano al yacimiento romano de Miocum
- A orillas del Embalse de Santillana
- Ramontando el Manzanares hasta La Pedriza por la Garganta de la Camorra
- La Laguna de San Juan
- Los humedales de Aranjuez
- Parque Regional del Sureste
- El Embalse de El Villar desde Serrada de la Fuente
- De Patrones al Pontón de la Oliva
- Por la Dehesa de Roblellano
- La alcarria madrileña por el Cordel de la Pica
- Los páramos de Pozuelo del Rey
- Ruta de la Ermita de Alarcón
- Itinerario entre Valdetorres de Jarama y Talamanca de Jarama
- Por la cuenca del Guatén y la Cañada Real Galiana
- Al Embalse de Riosejillo
- Ruta de Colmenarejo al Embalse de Valmayor

Elaboración: Termedia Turismo / gmpw@el - www.aguis

### IBA Alcarria de Alcalá

Al este de la Comunidad de Madrid se localizan las 8.000 hectáreas que conforman el IBA Alcarria de Alcalá. Se trata de un área claramente esteparia con grandes extensiones de campos de cultivo de cereal –principalmente de trigo (*Triticum aestivum*) y cebada (*Hordeum vulgare*)– y con huertas, olivares (*Olea europea*), viñedos (*Vitis*) y pequeñas zonas de eriales de tomillo (*Thymus vulgaris*) y cantueso (*Lavandula stoechas*) y coscojares (*Fagus sylvatica*). Las aves que se dan en la zona son, lógicamente, de carácter estepario. Abundan los ejemplares de avutarda común (*Otis tarda*) y de sisón común (*Tetrax tetrax*). Además, este IBA es lugar de cría del aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el alcaraván común (*Burhinus oedicnemus*), la terrera común (*Calandrella brachydactyla*), la calandria común (*Melanocorypha calandra*) y la codorniz común (*Coturnix coturnix*).

## Zonas de Especial Protección para las Aves y Áreas Importantes para las Aves

Fue el Consejo de la Unión Europea quien aprobó la Directiva 79/409/CEE, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres, con el fin de establecer una red de zonas de protección que fuesen gestionadas bajo un marco común y que obligasen a los estados miembros a designar como **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)** aquellos territorios en los que se garantice la supervivencia de alguna de las 175 especies de aves que han de ser objeto de medidas especiales de conservación –recogidas en el Anexo I de la Directiva–. La Comunidad de Madrid ha designado siete ZEPA que, en su conjunto, ocupan 185.331 hectáreas, el 23,10% de la superficie de la región: 1 Monte de El Pardo, 2 Soto de Viñuelas, 3 Encinares de los ríos Alberche y Cofio, 4 Alto Lozoya, 5 Carrizales y sotos de Aranjuez, 6 Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares y 7 Cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares.

Se consideran **Áreas Importantes para las Aves** –también conocidas por su acrónimo en inglés, IBA– aquellas superficies territoriales que permiten satisfacer todos los requerimientos de las aves que pueden ser susceptibles de protección de acuerdo con unos criterios ornitológicos homogéneos para Europa. Las IBA forman una red de espacios naturales, identificadas mediante criterios científicos, que deben ser preservados para

que continúa girando hacia la izquierda para adentrarse, ya sobre una vía pecuaria, en los amplios páramos localizados al este de la Comunidad de Madrid. Son terrenos yermos, rasos y planos, cubiertos por escasa vegetación principalmente formada por las especies propias de los cultivos de secano y por distintos matorrales, herbáceas y plantas aromáticas como el tomillo (*Thymus vulgaris*), el cantueso (*Lavandula stoechas*) y la retama común (*Retama sphaerocarpa*). No obstante, están salpicados por encinas (*Quercus ilex*) dispersas.

La ruta se hace, casi en su totalidad, por dos vías pecuarias bien acondicionadas: la Vereda de Torres y el Cordel de la Galiana. Sin embargo, existen tres momentos del recorrido que deben realizarse extremando las precauciones: dos de ellos son los puntos 7 y 9, cuando hay que cruzar la M-209, primero de norte a sur y después –una vez se alcanza el cruce del Punto 8 y se ha girado hacia la izquierda– en el sentido inverso; y el tercero es el tramo de aproximadamente 3,800 km que discurre a lo largo de la carretera M-209 para regresar de nuevo al pueblo y dar por concluido el itinerario en la Plaza de la Constitución de Pozuelo del Rey.

Aunque a simple vista pueda resultar un itinerario con escaso interés biológico, sepa que, si lo realiza en primavera, tendrá la suerte de disfrutar del colorido de las flores que cubren los páramos. Además, se trata de un paraje incluido en el IBA Alcarria de Alcalá debido al gran interés de la avifauna que en él se concentra. Estos páramos del este de la región son muy propicios para avistar ejemplares de aves esteparias y un elevado número de rapaces como el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*).



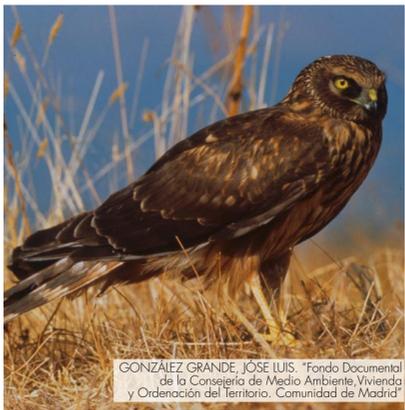
## Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*)

**Orden:** Falconiformes

**Familia:** Accipitridae

**Descripción:** Rapaz de mediano tamaño y formas esbeltas cuya longitud oscila entre los 39 y los 46 cm y su envergadura entre los 102 y los 116 cm. Sus alas son largas, estrechas y relativamente puntiagudas, su cola muy larga y sus tarsos son de gran longitud. El color de su plumaje varía dependiendo del sexo. Los machos tienen grises las alas, el dorso y el pecho y de un color más claro con manchas alargadas rojizas las partes interiores y los flancos. Sus alas presentan una franja negra muy característica. Las hembras, por su parte, lucen tonos parduscos, una mancha blanca en el inicio de la cola y poseen las partes interiores ocres y listadas.

**Canto:** La hembra y el joven emiten un silbido fino cuando reciben comida (pírrí). La voz de alarma consiste en un *chit-er-it-it* rápido.



GONZÁLEZ GRANDE, JOSÉ LUIS. "Fondo Documental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del territorio. Comunidad de Madrid"



SÁNCHEZ, CARLOS. "Fondo Documental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del territorio. Comunidad de Madrid"

**Hábitat:** El aguilucho cenizo habita en cultivos de cereales, principalmente de trigo y cebada.

**Situación en la Comunidad de Madrid:** En el año 2003 se censaron en la región madrileña 128 parejas.

**Amenazas:** Las principales amenazas a las que se enfrentan se deben a la mecanización de la recogida del cereal y a la intensificación de las prácticas agrícolas, que impiden que los pollos completen su desarrollo antes de la cosecha, lo que supone la pérdida de numerosas nidadas a causa del funcionamiento de la maquinaria agrícola. Las modificaciones en los usos del suelo son también importantes amenazas.

**Protección:** Especie incluida en el *Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres* figura como "vulnerable".

## Estepas y cultivos de secano

Los medios abiertos y desarbolados ocupan buena parte del territorio madrileño, desde el valle del río Jarama hasta el del Guadarrama, coincidiendo con las comarcas situadas al este, sureste y sur de la región, donde el uso del suelo ha sido tradicionalmente agrícola.

Las campiñas son amplias zonas llanas o alomadas, de génesis sedimentaria. Están presentes en el interfluvio Jarama-Henares, en la margen derecha del Jarama, en la Sagra Madrileña, en el curso bajo de los ríos Manzanares y Jarama, en el área Brunete-Las Rozas y entre Navalcarnero y Villa del Prado.

Los páramos, planicies elevadas abruptamente sobre los valles de los ríos Henares, Tajuña, Tajo y Jarama, presentan fuertes similitudes con las campiñas. Sobre ambos predominan los cultivos de cereales y, en menor medida, de leguminosas y cultivos leñosos como la vid y el olivar, que en algunos casos crean mosaicos de gran interés ecológico y paisajístico.

Los cultivos de secano situados sobre campiñas y páramos conforman las denominadas pseudoestepas cerealistas. A pesar de tener origen antrópico, el mantenimiento de usos tradicionales agrícolas, ganaderos y cinegéticos ha permitido la conservación de una valiosísima comunidad de aves esteparias, al tiempo que constituyen zonas críticas para la dispersión de grandes rapaces.

Con un carácter más próximo a las verdaderas estepas, las cuevas, especialmente las asentadas sobre yesos, constituyen increíbles reservorios de biodiversidad botánica, faunística y paisajística. Localizadas en el cuadrante sureste de la Comunidad de Madrid, las cuevas cuentan con una comunidad de aves aún más especializada, entre las que destacan la ganga ortega (*Pterocles orientalis*) y la ganga ibérica (*Pterocles alchata*).

## Páramos del este

Los páramos son terrenos rasos y desabrigados, con poca hierba y situados al este y al sureste de la Comunidad de Madrid, a una altitud que oscila entre los 700 y los 1.000 m. Están dedicados, básicamente, a la producción de cereales de secano y la vegetación leñosa se limita a parcelas aisladas de olivares o viñedos y a manchas de garriga, formación vegetal arbustiva característica de las regiones mediterráneas y que es el resultado de la degradación del bosque a causa de la acción agrícola y ganadera del hombre. La garriga está constituida por arbustos resistentes a la sequía como el romero (*Rosmarinus officinalis*), el tomillo (*Thymus spp.*), el espliego (*Lavandula spica*), el espino albar (*Crataegus monogyna*), la rosa silvestre (*Rosa canina*), la genista (*Genista spp.*), la jara blanca (*Cistus albidus*), la retama negra (*Cytisus scoparius*), la coscoja (*Quercus coccifera*) y el esparto (*Stipa tenacissima*).

Quando en el llano la roca madre no llega a la superficie y los suelos son más profundos, crecen encinas (*Quercus ilex*) y crean formaciones boscosas propias de las zonas secas de clima mediterráneo. Por su parte, las cuevas y laderas orientadas al norte y al oeste de las cárcavas cavadas por ríos y arroyos están pobladas de quejigo (*Quercus faginea*) que, aunque requiere unas condiciones semejantes a la de la encina, necesita para su supervivencia lugares más frescos y de umbría, siempre sobre sustrato calizo.

Quando en el llano la roca madre no llega a la superficie y los suelos son más profundos, crecen encinas (*Quercus ilex*) y crean formaciones boscosas propias de las zonas secas de clima mediterráneo. Por su parte, las cuevas y laderas orientadas al norte y al oeste de las cárcavas cavadas por ríos y arroyos están pobladas de quejigo (*Quercus faginea*) que, aunque requiere unas condiciones semejantes a la de la encina, necesita para su supervivencia lugares más frescos y de umbría, siempre sobre sustrato calizo.

El mosaico de cultivos, barbechos y rastrojeras, junto a la vegetación acantonada en las lindes, permite la existencia de una interesante comunidad de aves esteparias, entre las que sobresalen la avutarda común (*Otis tarda*), el sisón común (*Tetrax tetrax*) y el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*).



## Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid

Es una densa trama de cañadas, cordeles, veredas, coladas, descansaderas, abrevaderos y majadas que, con una longitud de 4.200 km, se extiende por 13.000 hectáreas, el 1,6% del territorio de la región. De las nueve grandes cañadas reales de España, cuatro discurren por Madrid: la Cañada Real Segoviana, la Cañada Real Leonesa Oriental, la Cañada Real Galiana y la Cañada Real Soriana Oriental.

Las vías pecuarias son las rutas por donde ha transcurrido tradicionalmente el tránsito ganadero. Durante siglos, tuvieron gran relevancia social y económica y, actualmente, son un importante legado histórico. Son de dominio público y pertenecen a los ciudadanos.

Su uso prioritario es el paso de ganado, aunque pueden destinarse a otros que, cada día, adquieren mayor importancia como el paseo, el senderismo, las rutas ecuestres, el cicloturismo y el esquí de fondo –cuya práctica se facilita gracias al acondicionamiento y la señalización– o distintos usos recreativos, culturales, deportivos y educativos.

Actualmente, son valiosos corredores ecológicos y un elemento clave para la preservación de las razas autóctonas y la conservación de los valores medioambientales, paisajísticos e históricos. Igualmente, constituyen un recurso recreativo de primer orden compatible con el turismo rural y el desarrollo sostenible.

Más información: [www.viaspecuariasdemadrid.org](http://www.viaspecuariasdemadrid.org)

## Sociedad Española de Ornitología



Desde 1954, SEO/BirdLife trabaja por la conservación de las aves y de la naturaleza. SEO/BirdLife fue la primera ONG de carácter conservacionista que se creó en España y, en la actualidad, sigue siendo las más importante dentro de su campo. Representa en España a BirdLife International, una federación que agrupa a asociaciones conservacionistas de todo el mundo con un claro énfasis en la conservación de las aves y la biodiversidad.

SEO/BirdLife tiene claro que la conservación de las aves y de su entorno precisa tanto del esfuerzo del aficionado como el rigor del experto científico, por lo que SEO/BirdLife fomenta que se interesen por las aves el mayor número de personas posible, al mismo tiempo que se desarrollan proyectos de investigación y conservación para conocer en que estado se encuentra la avifauna de nuestro país y proponer y desarrollar medidas oportunas de protección de las especies y sus hábitats.

Pero proteger e investigar no es suficiente. Las aves y la naturaleza sufren constantes agresiones por parte del hombre. En este sentido, SEO/BirdLife presta una creciente atención a la concienciación ciudadana desarrollando programas de educación ambiental y voluntariado.

Las principales líneas de actuación de SEO/BirdLife se centran en la investigación de las poblaciones de aves para contribuir a su mejor conservación y evitar así la extinción de especies; el fomento de la educación ambiental; la denuncia de atentados contra el medio natural; la creación de reservas naturales mediante la adquisición de terrenos; y la organización de actividades como excursiones ornitológicas, cursos, talleres y campos de trabajo. Además, colabora estrechamente con la red de BirdLife en la conservación de la naturaleza a escala mundial.

Más información: [www.seo.org](http://www.seo.org)

## Código de buenas prácticas

- No molestar a las aves. Evitar provocar su vuelo, acercarse en exceso o fotografiarlas.
- Cuidar sus hábitats.
- Tratar de no hacer ruido. De este modo, las probabilidades de verlas aumentan.
- El uso de reclamos u otros medios de atracción están prohibidos.
- Tener en cuenta que la época de cría es muy sensible.
- No revelar la ubicación de nidos o de pájaros interesantes o raros, sobre todo si es una especie amenazada, e informar a las autoridades pertinentes.
- Respetar las restricciones de acceso a zonas privadas o protegidas.
- Evitar salirse de los caminos y sendas marcadas.
- Cuidar el entorno natural, no dejar basura y no coger plantas ni animales.
- Si el itinerario pasa por un espacio protegido, informarse sobre la legislación vigente.
- No ir solo y dejar dicho el itinerario que va a realizarse.
- Iniciar la actividad a una hora prudente para evitar que se haga de noche.
- Consultar la previsión meteorológica.
- Extremar la precaución durante los días de caza.

# LOS PÁRAMOS DE POZUELO DEL REY

Pozuelo del Rey, Cuenca del Henares



UTM: E 472983.67 N 4468358.70  
Geográficas: Lat. 40°21'56.30" Long. 3°19'5.53"  
12. 3,800 km después, se llega junto a la pista de tierra (Punto 5) que hubo que tomar en el camino de ida. Desde aquí, debe deshacerse el camino andando al inicio de la ruta y volver a pasar por los puntos 4, 3 y 2 para regresar a la Plaza de la Constitución.

3,800 km



UTM: E 476711.76 N 4468422.24  
Geográficas: Lat. 40°21'57.93" Long. 3°16'27.46"  
11. Así se alcanza la carretera M-219, que hay que tomar hacia la izquierda para abandonar el Cordel de la Galiana y regresar al casco urbano de Pozuelo del Rey. Este tramo del recorrido debe realizarse extremando las precauciones, si bien es cierto que, a ambos márgenes de la carretera, existe espacio suficiente por el que caminar sin necesidad de pisar el asfalto.

1,200 km



UTM: E 476178.88 N 4467291.74  
Geográficas: Lat. 40°21'21.05" Long. 3°16'49.90"  
10. Ante un nuevo cruce, 1,700 km después, hay que seguir recto.

1,700 km



UTM: E 475717.87 N 4465689.17  
Geográficas: Lat. 40°20'29.03" Long. 3°17'9.23"  
9. Nuevamente, hay que cruzar la M-209 para poder seguir de frente.

## INICIO



UTM: E 472702.04 N 4468453.51  
Geográficas: Lat. 40°21'58.35" Long. 3°19'17.48"  
1. Desde la Plaza de la Constitución y de espaldas a la Iglesia de Santo Domingo de Silos, hay que bajar por la calle que deja a mano derecha el Centro de Mayores para llegar a la Plaza de Carlos Ruiz y continuar hacia la izquierda.

50 m



UTM: E 472727.97 N 4468414.56  
Geográficas: Lat. 40°21'57.09" Long. 3°19'16.38"  
2. A los pocos pasos hay que bajar hacia la derecha, por las escaleras de piedra que cubren la calle Peñuelas.

35 m



UTM: E 472753.21 N 4468397.27  
Geográficas: Lat. 40°21'56.53" Long. 3°19'15.30"  
3. Nada más bajar las escaleras, debe tomarse la calle Nueva hacia la derecha.

25 m



UTM: E 472739.25 N 4468384.69  
Geográficas: Lat. 40°21'55.47" Long. 3°19'15.89"  
4. Al llegar al cruce con la calle Real, hay que continuar hacia la izquierda.

200 m



UTM: E 472950.45 N 4468331.74  
Geográficas: Lat. 40°21'54.42" Long. 3°19'6.93"  
5. 200 m después, debe tomarse la pista de tierra que parte a mano derecha de la vía asfaltada y que continúa girando hacia la izquierda, alejándose del núcleo poblacional.

520 m



UTM: E 473330.81 N 4467991.83  
Geográficas: Lat. 40°21'43.44" Long. 3°18'50.75"  
6. Tras recorrer 520 m, se llega a una bifurcación. Debe seguirse por la pista de la derecha. Poco después de pasar este punto, el camino comienza a hacerse sobre la Vereda de Torres.

2,700 km



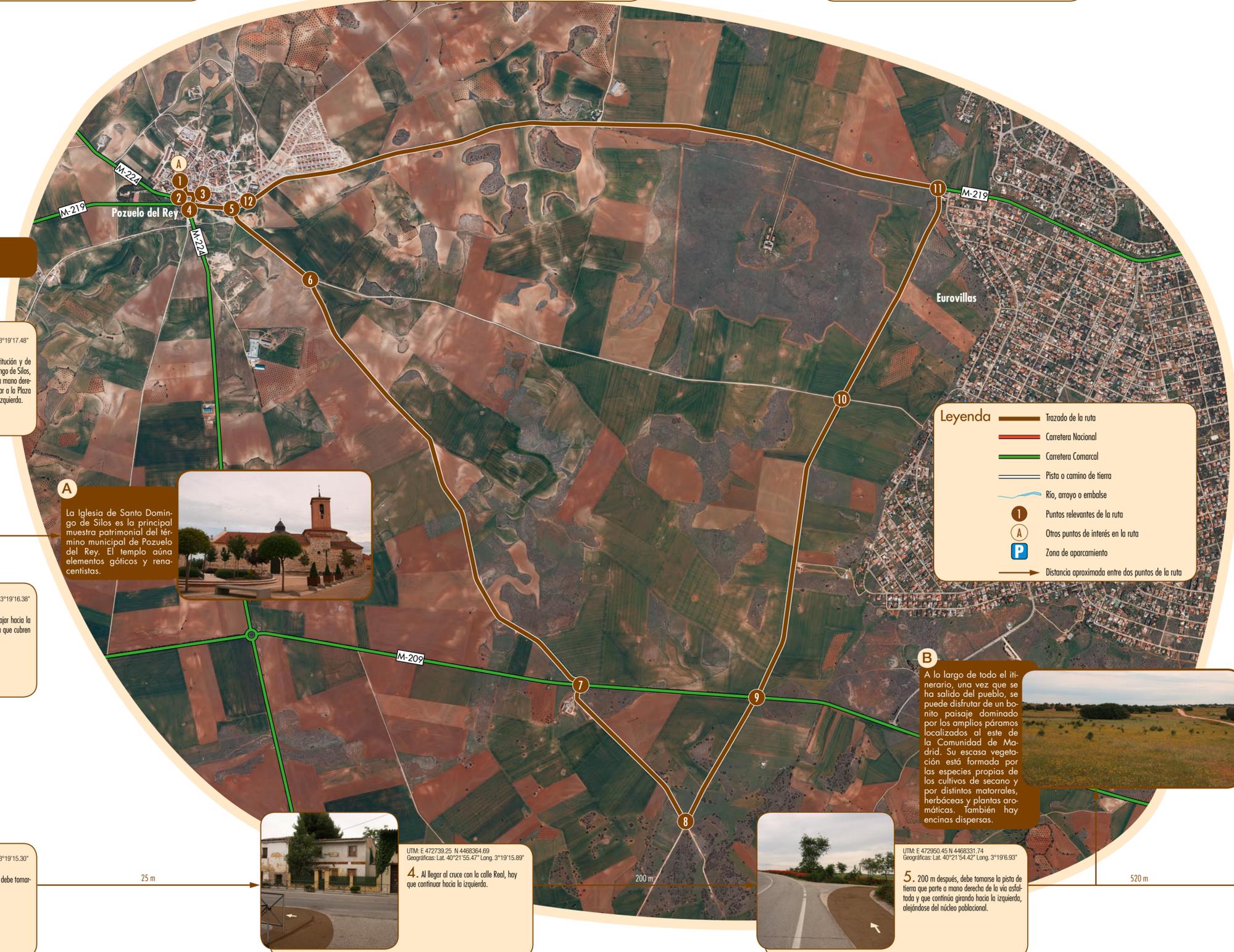
UTM: E 474800.06 N 4465810.74  
Geográficas: Lat. 40°20'32.87" Long. 3°17'48.15"  
7. 2,700 km más adelante se llega a un cruce. Hay que continuar girando hacia la izquierda para realizar un cambio de dirección. A partir de este momento, según se avanza por la pista, comienzan a verse las primeras casas que forman la Urbanización Eurovillas.

950 m



UTM: E 475351.74 N 4465075.10  
Geográficas: Lat. 40°20'9.07" Long. 3°17'24.66"  
8. Para continuar recto y tomar el Cordel de la Galiana, es necesario cruzar la carretera M-209, que atraviesa la pista.

750 m



**Leyenda**

- Trazado de la ruta
- Carretera Nacional
- Carretera Comarcal
- Pista o camino de tierra
- Río, arroyo o embalse
- 1 Puntos relevantes de la ruta
- A Otros puntos de interés en la ruta
- P Zona de aparcamiento
- Distancia aproximada entre dos puntos de la ruta

**B**  
A lo largo de todo el itinerario, una vez que se ha salido del pueblo, se puede disfrutar de un bonito paisaje dominado por los amplios páramos localizados al este de la Comunidad de Madrid. Su escasa vegetación está formada por las especies propias de los cultivos de secano y por distintos matorrales, herbáceas y plantas aromáticas. También hay encinas dispersas.

**A**  
La Iglesia de Santo Domingo de Silos es la principal muestra patrimonial del término municipal de Pozuelo del Rey. El templo aún elementos góticos y renacentistas.